

1995

Gustavo Mohme Llona

Director Periodístico

Diario La República

Lima, 02 de Mayo de 1995.

Señor

TEODULO HERNANDEZ VALLE

PRESENTE

Estimado amigo:

Es muy grato hacer llegar a Ud. mis saludos fraternos, los mismos que hago extensivos a todos los dirigentes de la - CGTP.

Quisiera agradecer, por su intermedio, - la gentil Carta cursada por el Secretario Ejecutivo de la CGTP y las amables expresiones hacia mi persona.

Espero que, la nueva responsabilidad en el Parlamento Nacional, sirva para reafirmar y fortalecer el trabajo conjunto en defensa de los trabajadores. Ese es mi compromiso, el cual reitero a Uds.

Hago llegar a Uds. un abrazo fraterno - en ocasión del Día del Trabajador; y mi deseo de éxito para la histórica Central General de Trabajadores del Perú.

Atentamente



Direcc. Camaná 320 - Lima

Teléfonos: 31-2045 - 276455 - 10

COORDINADORA DE CENTRALES SINDICALES DEL PERU



CGTP

Confederación General
de Trabajadores del Perú



CATP

Central Autónoma
de Trabajadores del Perú



CTP

Confederación
de Trabajadores del Perú

COORDINADORA DE CENTRALES SINDICALES DEL PERU

PRIMERO DE MAYO DE UNIDAD Y REFLEXION

El Primero de Mayo significa para los Trabajadores del Perú y del Mundo una fecha de conmemoración histórica, reflexión y balance.

En el caso del Perú la jornada por las ocho horas de trabajo vuelve a tener vigencia ante las precarias condiciones de trabajo impuestas por el gobierno y que obligan a laborar horas extraordinarias en exceso y cualquier medio para poder sobrevivir.

Elementales derechos laborales han sido eliminados total o parcialmente en los últimos años, entre ellos la Libertad Sindical, Negociación Colectiva, Derecho de Huelga, los sueldos y salarios han sido congelados, los justos reclamos solo han tenido como respuesta el autoritarismo y la prepotencia.

Luego de los resultados electorales del 9 de Abril, el Gobierno ha reaccionado con soberbia y amenazas, en su premeditado objetivo de destruir la organización sindical pretende desconocer al SUTEP, ha anunciado que no habrán aumentos para el magisterio, ni para el sector público durante el presente año, en el caso de los trabajadores bancarios todos los dirigentes y muchos sindicalizados han recibido carta de invitación al retiro por parte del "INTERBANC" ahora de propiedad del grupo "Rodriguez Pastor", el Banco de Credito el 7 del presente despidió a 34 trabajadores entre ellos a 4 dirigentes, otros sectores sufren las consecuencias de una legislación laboral patronal, que ha desequilibrado las relaciones laborales ante esta situación el movimiento sindical responderá avanzando hacia mejores niveles de unidad, renovando métodos incorporados a nuevos contingentes de trabajadores individual o asociativamente; la forja de un sindicalismo con propuestas es una tarea impostergable en el presente.

La clase trabajadora demanda en este día un Debate Amplio y Democrático para que exista una "Ley General de Trabajo" justa y equilibrada, así mismo una Ley de Seguridad Social que sin retornar a los defectos del pasado garantice la autonomía, eficiencia y el carácter humanista de una institución que debe estar al servicio de los trabajadores con sus familias y los jubilados y pensionistas sean tratados con dignidad.

En este Primero de Mayo nos dirigimos a los trabajadores de nuestra Patria a impulsar y desarrollar la más amplia unidad desde las bases y con todos los referentes sociales, a poner en a mantener y ampliar la posición de Defensa de la Soberanía y el Patrimonio Nacional. La restitución de los derechos laborales, derogatoria del D.S. 728 (Ley de fomento del desempleo) D.L. 25593 (Ley de Relaciones abusivas de trabajo).

Prensa

COORDINADORA DE CENTRALES SINDICALES DEL PERU



CGTP

Confederación General
de Trabajadores del Perú



CATP

Central Autónoma
de Trabajadores del Perú



CTP

Confederación
de Trabajadores del Perú

Rendimos homenaje a los Martires del Sindicalismo de todos los tiempos, ponemos al tope la Solidaridad Internacional, demandamos la inmediata libertad de los Dirigentes Sindicales en Bolivia, el levantamiento del estado de sitio, las persecuciones y allanamientos domiciliarios y la reapertura del diálogo entre el gobierno y la Central Obrera Boliviana.

! EN ESTA HORA DE LUCHA TODO NOS UNE NADA NOS SEPARA !

! VIVA EL PRIMERO DE MAYO !

Lima, 27 de Abril de 1995

ALFREDO LAZO PEREITA
Secretario General
CATP

JUAN LUNA ROJAS
Secretario General
CTP

TEODULO HERNANDEZ VALLE
Secretario General
CGTP.

Arduo J

Lima, 26 de Abril de 1995

OFICIO Nro. 109-95-SE/CGT.

SEÑOR:

CORONEL DE LA SEGUNDA REGION MILITAR
DE FUERTE RIMAC.

Presente.-

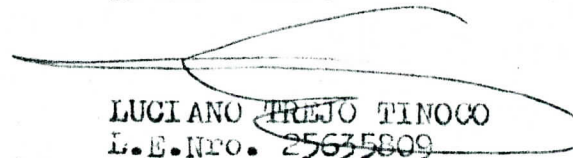
De mi mayor consideración:

que, habiendo sido denegado el permiso para realizar la MARCHA PACIFICA el día Jueves 27 de los corrientes, y siendo necesario contar con autorización para realizar cualquier tipo de actividad pública, SOLICITO A UD. se sirva Autorizarnos LA CONCENTRACION PACIFICA en la Plaza GRAU con motivo de celebrar el ANIVERSARIO DEL DIA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

Dicha concentración se realizará el día Jueves 27 de Abril de 1995 a partir de las 4.30 p.m.

Con la seguridad de contar con vuestra comprensión me suscribo de Ud.

Atentamente.


LUCIANO TREJO TINOCO
I.E. Nro. 25635809
SECRETARIO NACIONAL DE ORGANIZACION
DE LA CONFEDERACION GENERAL DE
TRABAJADORES DEL PERU (CGTP)



garra



MINISTERIO DE DEFENSA
EJERCITO PERUANO
SEGUNDA REGION MILITAR

Rímac, 26 de Abril de 1,995.

Oficio N° 348 BRM/DAC/28.01.04

Señor : Luciano TREJO TINOCO
Secretario Nacional Organiz. de la CGTP
Asunto : Autoriza realización de Concentración Pacífica
Ref. : Su Oficio N° 109-95-SE/CGT. de 26 ABR 95

Es grato dirigirme a Ud., para manifestarle que en atención al documento de la referencia, este Comando Político Militar del Departamento de Lima, AUTORIZA al Sr. (a) Luciano TREJO TINOCO Secretario Nacional de Organización de la CGTP, a realizar Concentración Pacífica, el día 27 ABR 95 a partir de la 16.30 horas, en la Plaza Grau de Lima, con motivo de celebrar el Aniversario del Día Internacional de los Trabajadores.

Hágole presente que por encontrarse el Departamento de Lima en Estado de Emergencia y de conformidad con el Decreto Supremo N° 010-95 DE/COFFAA del 12 MAR 95 no se autoriza otro tipo de actividad que la mencionada y en caso de producirse alteración del Orden Público o de las consecuencias que se deriven, será responsable el Sr. (a) Luciano TREJO TINOCO.

Válgome de la oportunidad para testimoniarle a Ud., los sentimientos de mi estima personal.

Dios guarde a Ud.

DISTRIBUCION :

- INTERESADO.....: 01
- PREFECTURA.....: 01
- VII-RPNP.....: 01
- ARCHIVO.....: 01/04

JWPG.



O-570339837-AB
JUAN LEON VARILLAS
Gral. Div.
Cmde. Gral. S.B.M.



CENTRO DE ASESORIA LABORAL DEL PERU S.R.L.
Jr. Talara Nº 769, Lima 11 - Perú
Telefax: 333207 - 333472

Ardevot

Lima, 24 de Abril de 1995

C.M.Nº 091.04.95/APS-CEDAL

Estimados(as) compañeros(as):

Nos dirigimos a Ud. para saludarlo(a) y manifestarle que la Comisión Organizadora del 1º de Mayo se encuentra en la fase final de los preparativos para la FIESTA DEL TRABAJO que se realizará el 30 de abril en el Parque Zonal "Túpac Amaru" de San Luis.

En la reunión del viernes 21, se acordó que las organizaciones sindicales y populares que participan en esta actividad, nos convoquemos el miércoles 26 a las 5.00 p.m. en el local institucional de CEDAL sito en Jr. Talara 769, Jesús María; a efectos de culminar las tareas pendientes (repartir volantes, afiches, inscripción y sorteo de equipos, venta de platos, organización de yunza, etc.).

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en la reunión del miércoles 26, nos suscribimos,

Atentamente,

COMISION ORGANIZADORA:

CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU-CGTP, FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS METALURGICOS Y SIDERURGICOS DEL PERU-FNTMSP, FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SECTOR EDUCACION-FENTASE, FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD-FENUTSSA, SINDICATO DE TRABAJADORES NACIONAL, SINDICATO DE TRABAJADORES TEXTILES CUVISA, SINDICATO DE TRABAJADORAS DEL HOGAR, SINDICATO DE TRABAJADORES DE MILLOTINGO, SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS DE HUAMPAR, SINDICATO DE TRABAJADORES DE SANTANDER, COORDINADORA INTERFEDERAL DE SALUD-CIS, CENTRO DE ASESORIA LABORAL DEL PERU-CEDAL, CENTRO DE ASESORIA LEGAL-CEAL, CENTRO DE LA MUJER PERUANA "FLORA TRISTAN" COMITE DE AMAS DE CASA MILLOTINGO, COMITE DE AMAS DE CASA HUAMPAR, SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES DE ELECTROLIMA Y EMPRESAS CONCESIONARIAS ELECTRICAS (SUTEECE), SINDICATO DE TRABAJADORES FRENOSA, SINDICATO DE TRABAJADORES BATA-CALLAO, SINDICATO DE TRABAJADORES VOLVO PERU, SINDICATO DE TRABAJADORES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION.

Comespad



Lima, 24 de Abril de 1995.

C.M. Nro. 092.04.95/APS-CEDAL

Estimados amigos:

Es grato dirigirnos a Uds. para hacerles llegar un cordial saludo a nombre de la Comisión Organizadora de la III Edición de la FIESTA DEL TRABAJO 1995.

Queremos a través de la presente reiterarles nuestra invitación a todos los trabajadores de vuestra organización, así como a sus familias para celebrar juntos el Día de los Trabajadores este DOMINGO 30 DE ABRIL en el PARQUE ZONAL TUPAC AMARU DE SAN LUIS (Esquina Av. Aviación y Av. Del Aire, Cdra. 9).

Adjunto a la presente, les estamos haciendo llegar el PROGRAMA de actividades de ese día.

También los invitamos a participar en el Campeonato de Fulbito inscribiendo sus equipos. La inscripción cuesta S/. 10.00 y pueden inscribir los equipos que crean conveniente.

Los niños también tienen su espacio especial, por lo que los invitamos a llevarlos al Parque Zonal. Se realizará el III CONCURSO INFANTIL DE DIBUJO Y PINTURA y podrán participar los niños desde los 4 hasta los 12 años. Así como la BUSQUEDA DEL TESORO donde podrán hacerse acreedores a lindos premios.

Asimismo, hemos conseguido la donación de DOS PASAJES AEREOS por parte de AEROPERU a cualquier parte del país, que serán sorteados entre los asistentes.

Al igual que en años anteriores, los organizadores hemos editado un Afiche con la finalidad de propagandizar esta fiesta, del cual les estamos hacerles llegar cinco (5) ejemplares con la finalidad de que lo pongan en un lugar visible.

Mucho les agradeceremos puedan confirmarnos su participación a nuestros teléfonos: 433.3472 y 433.3207 (preguntar por Jorge Quesada y/o Julia Cuadros)

Esperando contar con su activa participación y su colaboración solidaria, nos despedimos de Uds.

Cordialmente,

POR LA COMISION ORGANIZADORA:

Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP), Federación Nacional de Trabajadores del Sector Educación (FENTASE), Federación Nacional de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA), Sindicato de Trabajadores National, Sindicato de Trabajadores Textiles CUVISA, Sindicato de Trabajadores de Santander, Coordinadora Interfederal de Salud, Centro de Asesoría Laboral del Perú (CEDAL), Centro de Asesoría Legal (CEAL), Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, Comité de Amas de Casa Huámpar, Sindicato Unitario de Trabajadores de Electrolima y Empresas Concesionarias Eléctricas (SUTEECE), Sindicato de Trabajadores FRENOSA, Sindicato de Trabajadores Bata-Callao, Sindicato de Trabajadores VOLVO PERU, Sindicato de Trabajadores Archivo General de la Nación.



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. No. 18 - D.R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F.S.M.)

Plaza Dos de Mayo No. 4 Fax. 326819 Telf. - 242357 - Fax. 320227 Lima - Perú

Lima, 19 de Abril de 1,995

Carta Circular No. 023-CGTP-CO.

SEÑOR

SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACION Y/o SINDICATO

TRABAJADORES UNITARIO DE ELECTROLIMA

PRESENTE.

De nuestra especial consideración

Es sumamente grato dirigirnos a usted y por su intermedio a la Junta Directiva que preside, para hacerle llegar el saludo de clase del Secretariado Ejecutivo de la C.G.T.P. y al mismo tiempo INVITAR A USTED Y A SU JUNTA DIRECTIVA EN PLENO, a participar activamente, en los actos de Homenaje que se realizará por el DIA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

Ante este hecho y vista la grave situación laboral por la que estamos atravesando los trabajadores del País, y a fin de analizar la problemática sindical frente al último proceso electoral, y en el marco de estas celebraciones, la CGTP y la Comisión Organizadora de Homenaje al Primero de Mayo en coordinación con las Centrales Sindicales hemos organizado un importante FORUM LABORAL, donde se ANALIZARA EL VALOR DEL TRABAJO, OPCIONES Y LAS NUEVAS ESTRATEGIAS DEL MOVIMIENTO SINDICAL AL AÑO 2000.

Al evento concurrirán personalidades del mundo Laboral del País, así como ex Ministros de Trabajo y el actual Titular de Trabajo, quienes expondrán diversos tópicos, por estas consideraciones y a fin de estar reunidos por el DIA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES, es que llegamos a Usted para INVITARLE JUNTO A SU DIRECTIVA EN PLENO, a este certámen que se realizará EL DIA JUEVES 27 de Abril en el local de la FEDERACION DE EMPLEADOS BANCARIOS, sito en Máximo Abril, No. 646 Jesus Maria, a hrs. 12 m.

ATENTAMENTE

VALENTIN PACHO QUISPE
PRESIDENTE

DOMINGO A. CABRERA TORO
VICE PRESIDENTE CGTP
PRESIDENTE COMISION.



TEODULO HERNANDEZ VALLE
SECRETARIO GENERAL

GREGORIO BAZAN TELLO
SECRETARIO ORGANIZACION

Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. No. 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F.S.M.)

Plaza Dos de Mayo No. 4 Fax. 326819 Telf. - 242357 - Fax. 320227 Lima - Perú

Lima, 19 de Abril de 1,995

Carta Circular No. 028-CGTP-CO.

SEÑOR

SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACION Y/O SINDICATO

TRABAJADORES UNITARIO DE ELECTROLIMA

PRESENTE.

De nuestra especial consideración

Es sumamente grato dirigirnos a usted y por su intermedio a la Junta Directiva que preside, para hacerle llegar el saludo de clase del Secretariado Ejecutivo de la C.G.T.P. y al mismo tiempo INVITAR A USTED Y A SU JUNTA DIRECTIVA EN PLENO, a participar activamente, en los actos de Homenaje que se realizará por el DIA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

Ante este hecho y vista la grave situación laboral por la que estamos atravesando los trabajadores del País, y a fin de analizar la problemática sindical frente al último proceso electoral, y en el marco de estas celebraciones, la CGTP y la Comisión Organizadora de Homenaje al Primero de Mayo en coordinación con las Centrales Sindicales hemos organizado un importante FORUM LABORAL, donde se ANALIZARA EL VALOR DEL TRABAJO, OPCIONES Y LAS NUEVAS ESTRATEGIAS DEL MOVIMIENTO SINDICAL AL AÑO 2000.

Al evento concurrirán personalidades del mundo Laboral del País, así como ex Ministros de Trabajo y el actual Titular de Trabajo, quienes expondrán diversos tópicos, por estas consideraciones y a fin de estar reunidos por el DIA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES, es que llegamos a Usted para INVITARLE JUNTO A SU DIRECTIVA EN PLENO, a este certámen que se realizará EL DIA JUEVES 27 de Abril en el local de la FEDERACION DE EMPLEADOS BANCARIOS, sito en Máximo Abril, No. 646 Jesus Maria, a hrs. 12 m. *

ATENTAMENTE

VALENTIN PACHO QUISPE
PRESIDENTE

DOMINGO A. CABRERA TORO
VICE PRESIDENTE CGTP
PRESIDENTE COMISION.



TEODULO HERNANDEZ VALLE
SECRETARIO GENERAL

GREGORIO BAZAN TELLO
SECRETARIO ORGANIZACION

Pase al Archivo

Lima, 04 de Abril de 1995

C.M.N°065.04.95/APS-CEDAL

Señor
Teódulo Hernández
Secretario General
CONFEDERACION GENERAL DE
TRABAJADORES DEL PERU - CGTP
LIMA

Estimado compañero(a):

Nos es grato dirigirnos a Ud. para saludarlo(a) y manifestarle que, luego de dos reuniones preparatorias, un conjunto de organizaciones sindicales, populares y ONG's, hemos acordado reeditar la **FIESTA DEL TRABAJO** se ha constituido una Comisión Organizadora de la III Jornada Celebratoria del 1° de Mayo de 1995.

Como en los años 1993 y 1994, nos proponemos desarrollar actividades como un espacio de encuentro, recreación y reflexión de la familia trabajadora, contribuyendo así a fortalecer condiciones culturales que afirmen la identidad y relaciones de los sectores laborales.

Por todo ello, les informamos que se han tomado los siguientes acuerdos:

1. Ratificar que la **FIESTA DEL TRABAJO** se desarrolle el domingo 30 de abril.
2. Definir en la próxima reunión la sede para el desarrollo de esta actividad.
3. Aprobar la siguiente propuesta de Programa:

VIERNES 28 DE ABRIL:

Conversatorio Sindical "Por la Revalorización del Trabajo en el Nuevo Gobierno".

HORA: 6.30 p.m.
LOCAL: Por definir

DOMINGO 30 DE ABRIL:

"FIESTA DEL TRABAJO"

HORA: 9.00 a.m. 7.00 p.m.
LOCAL: Por definir

ACTIVIDADES

- 9.00 a.m. - 1.00 p.m. Campeonato de Fulbito y Vóley Sindical.
- 10.00 a.m. a 12:00 m. Concurso Infantil de Dibujo y Pintura.
- 12.00 m a 1.00 p.m. Teatro: Yuyachkani y Ofelia Lazo
- 1.00 p.m. a 2.00 p.m. "La Búsqueda del Tesoro"
- 2.00 p.m. a 7.00 p.m. Caravana Artística: Música Andina, Criolla y Salsa.

Asimismo, se adecuará una Carpa de Salud para brindar a trabajadores, trabajadoras y familiares, información y orientación diversa de salud (planificación familiar, despistaje de cáncer a la mama, etc.), además de brindar consejería en salud a la mujer. También se adecuará infraestructura para exposiciones y paneles de las organizaciones invitadas.

4. Ratificar la amplitud para la convocatoria de esta actividad y señalar que las organizaciones sindicales y populares están invitadas a ser miembros de la Comisión Organizadora.
5. Nombrar para la próxima reunión 3 Comisiones de Trabajo: Organización, Prensa y Difusión, y Economía e Infraestructura.
6. Finalmente, convocar para el próximo martes 11 de abril la reunión de la Comisión Organizadora de la Fiesta del Trabajo que se desarrollará en el local institucional de CEDAL sito en Jr. Talara 769, Jesús María a las 5.00 p.m. (hora exacta).

En tal sentido, los invitamos a que participen en la reunión y se incorporen a la Comisión Organizadora de la III Jornada Celebratoria del 1° de Mayo.

Atentamente,

POR LA COMISION ORGANIZADORA:

CONFEDERACION GENERAL DE
TRABAJADORES DEL PERU-CGTP,
FEDERACION NACIONAL DE
TRABAJADORES MINEROS
METALURGICOS Y SIDERURGICOS DEL
PERU-FNTMMSP, FEDERACION

COORDINADORA INTERFEDERAL DE
SALUD-CIS, CENTRO DE ASESORIA
LABORAL DEL PERU-CEDAL, CENTRO
DE ASESORIA LEGAL-CEAL, CENTRO
DE LA MUJER PERUANA "FLORA
TRISTAN" COMITE DE AMAS DE CASA

NACIONAL DE TRABAJADORES DEL
SECTOR EDUCACION-FENTASE,
FEDERACION NACIONAL DE
TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD-
FENUTSSA, SINDICATO DE
TRABAJADORES NATIONAL,
SINDICATO DE TRABAJADORES
TEXTILES CUVISA, SINDICATO DE
TABAJADORES DEL HOGAR,
SINDICATO DE TRABAJADORES DE
MILLOTINGO, SINDICATO DE
TRABAJADORES MINEROS DE
HUAMPAR, SINDICATO DE
TRABAJADORES DE SANTANDER,

MILLOTINGO, COMITE DE AMAS DE
CASA HUAMPAR, SINDICATO
UNITARIO DE TRABAJADORES DE
ELECTROLIMA Y EMPRESAS
CONCESIONARIAS ELECTRICAS
(SUTEECE), SINDICATO DE
TRABAJADORES FRENOSA, SINDICATO
DE TRABAJADORES BATA-CALLAO,
SINDICATO DE TRABAJADORES VOLVO
PERU, SINDICATO DE TRABAJADORES
DEL ARCHIVO GENERAL DE LA
NACION.



CENTRO DE ASESORIA LABORAL DEL PERU S.R.L.

Jr. Talara Nº 769, Lima 11 - Perú

Telefax: 333207 - 333472

C.Circ.Nº 058.03.95/APS-CEDAL

Lima, 28 de Marzo de 1995

Señor

Teódulo Hernández

Secretario General

CONFEDERACION GENERAL DE

TRABAJADORES DEL PERU - CGTP

LIMA

Archevo

Estimado compañero(a):

Nos es grato dirigirnos a Ud. para saludarlo(a) y manifestarle, que a partir de las experiencias realizadas en 1993 y 1994, un conjunto de organizaciones sindicales, populares y ONG's, reunidos el lunes 27 del mes en curso, hemos acordado reeditar la FIESTA DEL TRABAJO como una jornada celebratorio del 1º de Mayo.

Dicha actividad tiene por objeto contribuir a aunar esfuerzos en la tarea de fortalecer las relaciones entre las organizaciones del movimiento social y cultural en general.

Les informamos que en la 1ra. reunión se han tomado los siguiente acuerdos tentativos:

1. Que esta actividad se desarrolle el domingo 30 de abril.
2. Que se evalúen otras sedes para el desarrollo de la actividad.
3. Que la propuesta de Programa de Actividades esté listo para la próxima reunión.
4. Que se reitere las invitaciones a las organizaciones sindicales y populares que deseen ser parte de esta Jornada Celebratoria del 1º de Mayo.
5. Que se convoque para el próximo **lunes 3 de abril** una 2da. Reunión que se desarrollará en el local institucional de CEDAL sito en Jr. Talara Nº 769, Jesús María, a las 5.00 p.m. (hora exacta).

En tal sentido, invitamos a que participen en la 2da. reunión preparatoria de la 3ra. Jornada Celebratoria del 1º de Mayo.

Atentamente,



Luis Miguel Sirumbal
PROGRAMA ASESORIA Y
PROMOCION SINDICAL

P.D. Se adjunta relación de organizaciones que asistieron o que se adhirieron.



CENTRO DE ASESORIA LABORAL DEL PERU S.R.L.
Jr. Talara Nº 769, Lima 11 – Perú
Telefax: 333207 – 333472

RELACION DE ORGANIZACIONES QUE SE ADHIRIERON A LA ORGANIZACION DE LA FIESTA DEL TRABAJO

CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU-CGTP
CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL PERU CTP
CONFEDERACION UNITARIA DE LOS TRABAJADORES-CUT
CENTRO DE ASESORIA LABORAL DEL PERU-CEDAL
CENTRO DE ASESORIA LEGAL-CEAL
CENTRO DE LA MUJER PERUANA "FLORA TRISTAN"
FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS METALURGICOS Y
SIDERURGICOS DEL PERU-FNTMMSP
SINDICATO DE TRABAJADORES NATIONAL
SINDICATO DE TRABAJADORES TEXTILES CUVISA
SINDICATO DE TRABAJADORES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
SINDICATO DE TABAJADORES DEL HOGAR
SINDICATO DE TRABAJADORES DE MILLOTINGO
SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS DE HUAMPAR
SINDICATO DE TRABAJADORES DE SANTANDER
COMITE DE AMAS DE CASA MILLOTINGO
COMITE DE AMAS DE CASA HUAMPAR
SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES DE ELECTROLIMA Y EMPRESAS
CONCESIONARIAS ELECTRICAS (SUTEECE).



URGENTE

CENTRO DE ASESORIA LABORAL DEL PERU S.R.L.
Av. Guzmán Blanco 465 - Of. 402 - Lima 1, Perú
Telfs. 24-9309-23-4349

Lima, 13 de Febrero de 1995

Circular N° 024.02.95/APS-CEDAL

Señores

Teódulo Hernández, Secretario General CGTP

Alberto Ramírez, Secretario de Organización CGTP

LIMA

Estimados compañeros:

Al igual que en 1993 y 1994, les proponemos organizar conjuntamente, este 1ro. de Mayo la **FIESTA DEL TRABAJO**, en la que esperamos lograr una importante participación de trabajadores, de organizaciones sindicales y populares, de sus familias y de varias Instituciones de desarrollo.

Por tal motivo estamos invitando a la CGTP, a todas y cada una de las Centrales Sindicales, y a las diversas ONGs vinculadas al quehacer laboral a una reunión de coordinación para el día **JUEVES 16** del presente, a las 5.00 pm en nuestro local institucional (Talara 769, Jesús María), con la finalidad de intercambiar opiniones y planificar con antelación el impulso de la aludida Jornada Celebratoria.

Con la confianza de su importante participación, me despido.

Atentamente



[Handwritten signature]
Luis M. Sirumbal.

RESPONSABLE PROGRAMA DE ASESORÍA
Y PROMOCIÓN SINDICAL.